

## Análisis de los Pre – Criterios Generales de Política Económica 2020<sup>1</sup>

**Bernardo Cabrera González.**  
**INDETEC**  
**3 de abril 2019**  
**Nota Técnica.**

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó los Pre – Criterios 2020; entre los principales puntos podemos resumir los siguientes:

- El documento está alineado con los “principios de austeridad, honestidad, combate a la corrupción y equilibrio presupuestario que caracterizan los compromisos del Gobierno de México.”
- Se estima cumplir con las metas fiscales aprobadas:
  - ✓ “Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), alcanzarán un nivel del 2.5% del PIB”.
  - ✓ “El Balance Primario obtendrá un superávit del 1% del PIB”
  - ✓ “Por lo que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicará en 45.1% del PIB.”
- “Los pre criterios se presentan bajo un entorno económico global que muestra señales claras de desaceleración económica.”
- Por lo que el Producto Interno Bruto (PIB) que en los CGPE 2019 se estimaban en “24 billones 942 millones de pesos, ahora en los Pre - Criterios se contempla que se ubique en 24 billones 873 millones de pesos.”

---

<sup>1</sup> Fuente: Datos obtenidos de la SHCP. PRE – CRITERIOS 2020

## Estimaciones 2019 - 2020 (Marco Macroeconómico)<sup>2</sup>

Indicadores	2019		2020
	CGPE	Pre - Criterios	Pre-Criterios 2020
<b>Producto Interno Bruto</b>			
Crecimiento % real	1.5 - 2.5	1-1 – 2.1	1.4 - 2.4
Nominal (miles de millones de pesos, puntual)	24,942.10	24,873.80	26,178.00
<b>Inflación (%)</b>			
Dic. / dic.	3.4	3.4	3
<b>Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)</b>			
Fin de Periodo	20	19.9	20.1
Promedio	20	19.5	20
<b>Tasa de interés (Cetes 28 días, %)</b>			
Nominal fin de periodo	8.3	8	7.6
Nominal promedio	8.3	8	7.8
Real acumulada	5	4.8	4.9
<b>Cuenta Corriente</b>			
Millones de dólares	-27,326	-22,718	-25,517
% del PIB	-2.2	-1.8	-2
<b>Variables de apoyo:</b>			
<b>PIB de los Estados Unidos</b>			
Crecimiento % real	2.6	2.4	1.9
<b>Producción Industrial de los Estados Unidos</b>			
Crecimiento % real	2.7	2.8	1.8
<b>Inflación de los Estados Unidos (%)</b>			
Promedio	2.2	1.8	2.2
<b>Tasa de interés internacional</b>			
Libor 3 meses (promedio)	2.9	2.7	2.5
FED Funds Rate (promedio)	n. d.	2.4	2.3
<b>Petróleo (canasta mexicana)</b>			
Precio promedio (dólares / barril)	55	57	55
Plataforma de producción crudo (mbd)	1,847	1,783	1,916
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,016	1,008	1,085
<b>Gas natural</b>			
Precio promedio (dólares/ MMBtu)	2.8	2.9	2.7

<sup>2</sup> Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la SHCP. CGPE 2019. PRE – CRITERIOS 2020

## Estimaciones de Finanzas Públicas para 2019<sup>3</sup>

Concepto	2019		
	Aprobado (MDP)	Pre-Criterios (Estimado), MDP	% del PIB 2019
RFSP	-628,998.30	-622,119.80	-2.5
Balance público con inversión (Balance económico)	-503,841.30	-503,841.30	-2.0
Balance presupuestario	-503,841.30	-503,841.30	-2.0
Ingresos presupuestarios	5,298,188.30	5,177,036.00	20.8
Petroleros	1,044,956.80	929,847.80	3.7
Gobierno Federal	520,665.20	504,449.50	2.0
Propios de Pemex	524,291.60	425,398.30	1.7
No petroleros	4,253,231.50	4,247,188.20	17.1
Gobierno Federal	3,431,692.20	3,422,654.10	13.8
Tributarios	3,311,373.40	3,301,476.10	13.3
No tributarios	120,318.80	121,178.00	0.5
Organismos y empresas	821,539.30	824,534.10	3.3
Gasto neto pagado	5,802,029.60	5,680,877.30	22.8
Programable pagado	4,111,392.70	3,998,669.40	16.1
Diferimiento de Pagos	-36,030.10	-36,030.10	-0.1
Programable Devengado	4,147,422.80	4,034,699.50	16.2
No programable	1,690,636.90	1,682,207.90	6.8
Costo financiero	749,074.40	745,030.40	3.0
Participaciones	919,817.40	915,432.40	3.7
Adefas	21,745.10	21,745.10	0.1
Superávit económico primario	245,233.10	241,689.20	1.0

<sup>3</sup> Fuente: Datos obtenidos de la SHCP. CGPE 2019. PRE – CRITERIOS 2020

## Descripción y análisis.<sup>4</sup>

1. **Producto Interno Bruto (PIB).** Para 2019, se sitúa entre una banda de 1.1 a 2.1%; hay que recordar que los originales en los CGPE 2019 vienen de un rango de 1.5 a 2.5%, así que se aprecia una disminución como consecuencia de la desaceleración del panorama económico global, en gran medida. Para 2020 la estimación del crecimiento se recuperará al pasar de un rango de 1.4 a 2.4%; cabe hacer mención que la desaceleración afecta a los ingresos. Como medida de contención ante la desaceleración económica señalada, los gobiernos locales pueden tomar acciones para fortalecer las actividades económicas, que van desde una simplificación de trámites, mejoras en seguridad pública, hasta enfocar sus recursos en la inversión pública productiva o en programas prioritarios con un valor social y económico que tenga un efecto multiplicativo o una derrama económica en la región.
2. **Inflación.** Presenta un nivel del 3.4% para 2019, alineado con el objetivo del Banco de México (3% +/- 1%); para el 2020, se estima que la inflación se situó en 3%. Cabe señalar que los incrementos en el nivel general de los precios han sido controlados por la implementación de una consistente y acertada política monetaria. Para los gobiernos locales no tiene un impacto significativo, siempre y cuando la inflación permanezca bajo esos niveles de control.
3. **Tipo de Cambio.** Se ubicó en \$19.5 pesos por dólar, como promedio del periodo, así como \$19.9 pesos para el final del período. Hay que recordar que la estimación previa contenida en los CGPE 2019 era de \$20, mostrando una ligera recuperación; sin embargo, hay que estar atentos con los episodios de alta volatilidad que caracterizan a ese mercado cuando existe incertidumbre en el entorno.

---

<sup>4</sup> Fuente: Datos obtenidos de la SHCP. CGPE 2019. PRE – CRITERIOS 2020. Análisis propio.

4. **Tasas de Interés.** Debido al control de los niveles de inflación y al posible cambio de la política monetaria, tanto en México como en Estados Unidos, el nivel de estimación bajó de 8.3% a 8% para lo que resta del 2019; para 2020 se espera que el nivel siga bajando hasta ubicarse en un promedio de 7.8%. Es necesario aclarar que el diferencial de tasas o spread entre ambos países sigue siendo competitivo o atractivo para México en su propósito de atraer a los flujos de inversión; esa tendencia a la baja está en sintonía con las expectativas de estimular el crecimiento del PIB, una vez que la inflación ha sido controlada. Para los gobiernos locales, ese nivel de tasas sigue siendo alto para financiar proyectos, más ante una expectativa de cambio en la política monetaria.
  
5. **Cuenta Corriente.** Se estima un déficit comercial de -1.8% del PIB para lo que resta de 2019, (estaba en un estimado de -2.2% del PIB), lo cual muestra una ligera reducción del déficit comercial; para el siguiente año se espera que sea de -2% del PIB. Las posibles amenazas del exterior sobre el flujo de mercancías en la frontera del Norte podrían ampliar ese déficit comercial, sin embargo, por la magnitud del daño económico para ambos países no se espera que sea real esa amenaza, al menos de forma completa.
  
6. **Balance Presupuestario.** Enmarcada en los principios de equilibrio presupuestario, la estimación presenta un déficit fiscal de -2% del PIB y un superávit económico primario de 1% del PIB, lo cual es muy positivo. La estimación de los ingresos presupuestarios para lo que resta de 2019 bajan, principalmente por los ingresos petroleros; en lo que respecta al gasto neto también disminuye, compuesto por la baja del gasto programable. El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público que es la medida más amplia de la deuda, bajará ligeramente al ubicarse en un nivel de 45.1% del PIB, (estaba en los CGPE 2019 en 45.3% del PIB). Cabe precisar que la estimación de las participaciones pasó de \$919,817,400,000 a \$915,432,400,000 en lo que resta del año, observando

una disminución de este rubro para los estados y para los municipios. Al respecto, los gobiernos locales tienen que fortalecer su recaudación de ingresos locales y no depender tanto de las transferencias federales, además de volver eficiente su gasto público.

7. **Precio del Petróleo.** Se sitúa en un precio promedio de \$57 USD por barril, (hay que recordar que estaba en un nivel de \$55 USD por barril en los CGPE 2019), lo cual muestra una diferencia mínima; la tendencia en el precio del petróleo es al alza, por lo menos en el segundo trimestre del 2019, para el resto del año se espera una alta volatilidad por la debilidad de las principales economías del mundo, que puede presionar a la baja el precio. Hay que recordar que para la estimación oficial del precio del petróleo se utilizan dos componentes, el primero es una combinación del precio promedio mensual de la mezcla mexicana observado de los últimos 10 años, combinado con el precio futuro promedio tipo WTI a cuando menos tres años, ajustado por el diferencial esperado del precio de la mezcla mexicana; el segundo componente es el precio futuro promedio tipo WTI para el ejercicio que se está estimando, ambos componentes ponderados con factores del 25% para la primera parte del componente uno, 25% para la segunda parte del componente y 50% para el segundo componente. En lo que respecta a la plataforma de producción y de exportación se observa una disminución que tiene efectos en los ingresos petroleros.
  
8. **Factores Externos.** El PIB de USA muestra una desaceleración en sintonía con la tendencia global, al pasar de 2.6% al 2.4% en la estimación de 2019 y para el 2020 se espera un crecimiento del 1.9%. Por otro lado, las tasas de interés de la FED podrían terminar su período alcista, en espera de noticias sobre el crecimiento del PIB para poderlo estimular.

## **Sensibilidad en las Finanzas Públicas<sup>5</sup>.**

---

<sup>5</sup> Fuente: Cuadro de la SHCP. CGPE 2019. PRE – CRITERIOS 2020

Se debe cuidar el impacto en las finanzas públicas que tiene consecuencias en algunas variables económicas. Para los gobiernos locales se debe cuidar los efectos que puedan sufrir los ingresos petroleros, el precio del petróleo, los ingresos tributarios por la conformación de la Recaudación Federal Participable (RFP); al respecto, por la variación en ingresos tributarios por cambio de medio punto real del crecimiento económico, el impacto sería de \$1,741,166,000. pesos, que es una cantidad con un impacto a considerar.

También hay que tener presente la medida de estrés en el costo financiero por una variación en las tasas de interés.

#### Impacto en los ingresos y gastos públicos para 2020

	% PIB
1. Variación en los ingresos por cambio en la plataforma de producción de crudo de 50 mbd	0.07
2. Variación en los ingresos por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo	0.05
3. Variación en ingresos tributarios por cambio de medio punto real de crecimiento económico	0.07
4. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la tasa de interés (interna y externa)	0.08
5. Variación por apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos	-0.02
Ingresos petroleros	-0.03
Costo financiero	0.01
6. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la inflación	0.00

<sup>1/</sup> Se refiere al efecto sobre el costo de los Udibonos y deuda en Udis.

#### **Bernardo Cabrera González.**

##### **Indetec**

Licenciado en Banca y Finanzas egresado de la Escuela Bancaria y Comercial (EBC), con especialidad en Dirección Financiera de la Universidad Anáhuac.

Actualmente colabora en la Dirección de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Municipal

[bcabrera@indetec.gob.mx](mailto:bcabrera@indetec.gob.mx)